200.07.11

ACTA DE TERMINACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÒN
Nº 272 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO – SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATISTA: CORPORACIÓN PLANETA NORTE
NIT: 811034610-1
RL: DIANA PATRICIA OTALVARO LOAIZA
CEDULA: 43.590.714

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS Y CULTURALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE ESPARCIMIENTO NAVIDEÑA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO.

VALOR TOTAL: CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS.M.L. ($41.557.600)

VIGENCIA: 2025

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025.

FECHA DE INICIO: 06 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DISPONIBILIDAD: N° 555 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025, N° 736 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y N°743 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.473.199, en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL, facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal Nro. 002 del 23 de mayo de 2024 y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; y quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATANTE y CORPORACIÓN PLANETA NORTE identificado con Nit 811034610-1 representada legalmente por DIANA PATRICIA OTALVARO LOAIZA identificada con cedula de ciudadanía 43.590.714 y quien para los efectos del presente contrato se le denominará la CONTRATISTA, han acordado la suscripción de la presente Acta de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión N.º 272 del tres (03) de diciembre de 2025, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que en el Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión N° 272 del 03 de diciembre de 2025 se estableció como el plazo de ejecución del presente contrato contado a partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre del 2025.

SEGUNDA: Una vez terminado el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión N.º272 del tres (03) de diciembre de 2025, se ordenará su cancelación del respectivo pago de acuerdo con el compromiso constituido para garantizar el cumplimiento de la contraprestación derivada de éste.

En constancia de aprobación previa lectura del contenido de la presente Acta, se firma por los que en ella intervienen, el día (30) de diciembre del año 2025.

DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

DIANA PATRICIA OTALVARO LOAIZA
Contratista

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisor

200.07.11

ACTA DE LIQUIDACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÒN
Nº 272 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO – SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATISTA: CORPORACIÓN PLANETA NORTE
NIT: 811034610-1
RL: DIANA PATRICIA OTALVARO LOAIZA
CEDULA: 43.590.714

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS Y CULTURALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE ESPARCIMIENTO NAVIDEÑA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO.

VALOR TOTAL: CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS.M.L. ($41.557.600)

VIGENCIA: 2025

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025.

FECHA DE INICIO: 06 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DISPONIBILIDAD: N° 555 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025, N° 736 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y N°743 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.473.199, en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL, facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal Nro. 002 del 23 de mayo de 2024 y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; y quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATANTE y CORPORACIÓN PLANETA NORTE identificado con Nit 811034610-1 representada legalmente por DIANA PATRICIA OTALVARO LOAIZA identificada con cedula de ciudadanía 43.590.714 y quien para los efectos del presente contrato se le denominará la CONTRATISTA, han acordado la suscripción de la presente Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión N.º 272 del tres (03) de diciembre de 2025, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que entre las partes se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión N.º 272 del tres (03) de diciembre de 2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS

Y CULTURALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE ESPARCIMIENTO NAVIDEÑA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO.

SEGUNDO: Que las partes acordaron la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión N.º 272 con firma de acta de inicio del (06) de diciembre de 2025.

TERCERO: Que de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se hace necesario proceder a la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios para lo cual nos encontramos dentro del término legal lo cual se hará teniendo en cuenta los siguientes datos: VALOR INICIAL: $ 41.557.600. VALOR PAGADO: $ 41.557.600. VALOR EJECUTADO: $ 41.557.600 VALOR ADEUDADO DEL CONTRATISTA: $0.oo. VALOR A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA: $ 0.oo. VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO $ 0.oo.

De acuerdo con las cifras anteriores, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, quedando liquidado el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión N.º 272 con firma de acta de inicio del (06) de diciembre de 2025 por medio de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen, a los 09 días del mes de enero de 2026.

DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

DIANA PATRICIA OTALVARO LOAIZA
Contratista

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisor